Pisos de protecciÃ³n oficial para ricos
miÃ©rcoles, 10 de octubre de 2007
José Antonio Abellán, el azote de Ramón Calderón, presidente del Real Madrid, ha atizado de nuevo al mandamás
madridista, que no olvidemos, también tiene a la sección de baloncesto en su entidad.
Según Abellán, Director de Deportes de la Cadena COPE, y como demostrará la justicia, ya que Abellán tiene
documentación de todas las acusaciones que ha hecho desde hace bastantes meses, el Presidente del Real Madrid,
gracias a sus influencias, ha conseguido que se adjudiquen pisos de protección oficial a amigos y familiares, aunque
muchos ni vivan en ellos, condición indispensable para tal adjudicatura.
Esto es España, pero, aunque lo admitamos, no debemos aguantarnos. Estamos en una situación económica de crisis,
con subida de las hipotecas, del gas, de la luz, etc., donde el 40% de los españoles no se va de vacaciones, y más de
11 millones de personas no ganan más de 1000 euros, como para mirar para otro lado cuando tenemos constancia de
noticias como las que estamos escuchando en el programa 'El Tirachinas', ya que el resto de medios no dicen nada,
como en 'El Larguero', donde Ramón Calderón se siente como en su propia casa, y desde ahí contesta a Abellán. El
locutor de la COPE ya ha retado en varias ocasiones al presidente madridista para que vaya a su programa a
defenderse, y hasta, según Abellán, directivos del Real Madrid han intentado comprar a Abellán para que deje de
investigar a la directiva madridista.
El presidente del Real Madrid, acaba de recibir otro varapalo judicial que puede ocasionar además una sanción a sus
hijos por infracción administrativa. El Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid ha desestimado la demanda que
los hijos del máximo dirigente blanco interpusieron contra José Antonio Abellán por la información que éste difundió, y
en la que se acusaba a Calderón de haber intermediado para que sus hijos consiguieran fraudulentamente la adjudicación
de tres pisos de protección oficial. Abellán además añadió que de haberlos obtenido de manera irregular, los familiares
de Calderón vulneraban de nuevo la ley al no residir en los pisos adjudicados, condición indispensable para ser
beneficiarios de una vivienda de protección oficial. El juez no sólo considera probado que los hijos de Calderón adquirieron
las viviendas de protección oficial y que la información es veraz sino que, como consecuencia de ello, ha decidido remitir la
sentencia y las actuaciones a la Comunidad de Madrid por si la falta de ocupación de las viviendas por parte de los
adquirientes «pudiera ser constitutiva de infracción administrativa». Además, el juez deniega también la pretensión de los
hijos de Calderón de que se condenase al periodista por intromisión ilegítima en su derecho a la intimidad.
Una vez conocida la sentencia, el locutor de la Cope acusó a Calderón de ser un «cobarde» por haber dejado que fueran
sus hijos Leticia, Mariana y Jaime quienes presentaran la demanda, cuando en sus informaciones las acusaciones se
dirigieron siempre contra el presidente del Real Madrid. Durante su intervención en el programa El Tirachinas, Abellán
fue más lejos y tras comentar la sentencia aseguró que este caso es sólo una «pequeña punta de cabeza de alfiler» para
«lo que hay ahí». Según explicó, en los años 2002 y 2003, «Ramón Calderón tuvo mucho que ver como intermediario en la
concesión de otros muchos pisos». «Al final dijo: pues para mis tres hijos, uno para cada uno y otro para mi hermano»,
añadió. Según Abellán, el hermano de Calderón «es el mas listo y no me ha llevado al juzgado, pero está metido y con
muchos más agravantes que los hijos» del presidente blanco.
El periodista de la Cope insistió en que la sentencia habla sólo de tres pisos pero «si meten la mano ahí, los datos que yo
tengo es de centenares de pisos en los que Ramón Calderón y sus amigos pudieron influir en adjudicaciones, y muchos de
sus amigos están en esos pisos». Se habla de casi un millar de pisos en una zona de Madrid.
En la sentencia, el juez afirma que «se ha de declarar como hecho probado que los demandantes no tienen su domicilio
o residencia en las viviendas citadas en la emisión de radio». De hecho, los tres hermanos hicieron constar como
domicilio particular en los poderes al abogado para su demanda la propia residencia en La Moraleja de Calderón, con el
que todavía conviven, lo que hace más absurda su denuncia, que finalmente se ha vuelto contra ellos. Este último
hecho, el que los mismos acusados no se den cuenta y pongan como domicilio su residencia en el 'humilde' barrio de La
Moraleja, ha sido fruto de mucho cachondeo en los últimos programas de El Tirachinas'. Anoche el cachondeo se
trasladaba a las futuras mudanzas express que los dueños de los pisos harán estos días para que no puedan probar
que los pisos están vacíos.
Pero la repercusión del caso no acaba ahí. Una vez desestimada la demanda, el juez añade a la sentencia una
providencia por la que remite tanto el propio fallo como la contestación a la demanda por parte de los acusados a la
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid «por si la falta de ocupación por
parte de los adquirientes de las viviendas de protección pública a las que dicha documentación se refiere pudiera ser
constitutiva de infracción administrativa».
Lo más triste de todo esto es que, hasta hace poco, el resto de medios de comunicación no han tenido testículos para
denunciar éste y otros casos, como el fraude de las elecciones a la presidencia del club, no sabemos si por cobardía, o
por intereses económicos. Sólo Telecinco fue capaz de mostrar un documental sobre el tema de las elecciones, aunque
Abellán venía denunciándolo muchos meses atrás.
Ã‘BA la web de la seleccion espaÃ±ola de baloncesto. Eurobasket 07. Camisetas de EspaÃ±a
http://spanishbasket.com
Potenciado por Joomla!
Generado: 8 September, 2010, 19:47

Seguro que muchos socios del Real Madrid, por añadir más morbo al asunto, son gente joven que tendría derecho a
esos pisos de protección oficial, unos 700, según la Cadena COPE, que están en manos de amigos del señor Calderón.
Hace tiempo, cuando el caso de los tránsfugas del PSOE (Tamayo y Sáez) en la Comunidad de Madrid, el portavoz
de Izquierda Unida decía a la gente del PP que ellos, la gente de izquierdas, no saben de ladrillos, que sólo saben 'de
letras'. Al poco tiempo la prensa destapó que este individuo era dueño de una inmobiliaria, y que tenía pisos en
propiedad, en alquiler, garajes, etc, superando los 200 millones de patrimonio. Y éste es comunista, ¿qué no tendrán
los del PP o PSOE?
Por eso, los chorizos y la especulación inmobiliaria nunca desaparecerá mientras la corrupción no desaparezca de la
clase política. En estos momentos me estoy acordando de una persona a la que oí decir que 'para que roben los del PP
que se lo lleven los del PSOE'. Sin comentarios.
Frank Skywalker
Ã‘BA la web de la seleccion espaÃ±ola de baloncesto. Eurobasket 07. Camisetas de EspaÃ±a
http://spanishbasket.com
Potenciado por Joomla!
Generado: 8 September, 2010, 19:47